

MINUTA, 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día catorce de abril de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejeras Electorales Yolanda Columba León Manríquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, el Secretario Ejecutivo en carácter de invitado y los representantes propietarios de los Partidos Políticos: Acción Nacional y Nueva Alianza, Juan Dueñas Morales y Herandeny Sánchez Saucedo, respectivamente, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Verificado el quórum legal para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 39, segundo párrafo del Código y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Enero –Marzo de 2011.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Primer Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Enero –Marzo de 2011.
3. Presentación y revisión de los expedientes integrados con motivo de solicitud de registro como organización ciudadana, así como análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes y Anteproyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, a través del cual se da respuesta a las asociaciones civiles denominadas:
 1. "Red de Acción Autogestiva, A.C."
 2. "Concordia Hacia Una Democracia Social, A.C."
 3. "Movimiento Social la Mujer en la Esperanza, A.C."
 4. "ROMETER, A.C."
 5. "Unión de Colonias Populares Sección Vida Digna A.C."
 6. "Frente Deportivo Nacional A.C."

7. "Vinculo de Apoyo Mexicano para la Organización Social, A.C."
8. "Pacto Ciudadano, A.C."
9. "Unión de Locatarios del Mercado Xochitl 44 Zona, A.C."
10. "ROMESANT Seguridad Jurídica, Sociedad Civil"
11. "Solidaridad y Apoyo Social, A.C."
12. "Asociación de Residentes Paseos de Taxqueña, A.C."

4. Presentación por el Secretario Ejecutivo del Informe final de actividades realizadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal con motivo de la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo, celebrada el pasado 27 de marzo.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Actó seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENERO –MARZO DE 2011.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez las cuales fueron incorporadas.

Informó que el informe se refería de manera general a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, precisando que los avances propios de los programas institucionales serían reportados a partir del segundo trimestre, en virtud de que los mismos fueron aprobados por el Órgano Superior de Dirección durante el primer trimestre junto con los ajustes a las actividades institucionales del POA en términos del acuerdo del Consejo General de fecha 28 de marzo.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, mencionó que presentaría observaciones de forma entre ellas la de tratar de realizar una redacción más acotada para no ser reiterativos en el informe.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CPPC/13-6ª Ex-ord/2011, Se aprueba el Primer Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Enero – Marzo de 2011, instruyendo al Secretario de la Comisión para que lo remita a la Secretaría Ejecutiva con el objeto de que sea sometido a la consideración del Consejo General, con las observaciones de las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Yolanda Columba León Manríquez.

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ENERO –MARZO DE 2011.

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente:

Acuerdo CPPC/14-6ª Ex-ord/2011.- Se aprueba el Primer Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Enero – Marzo de 2011, instruyendo al Secretario de la Comisión para que lo remita a la Secretaría Ejecutiva con el objeto de que sea sometido a la consideración del Consejo General.

3. PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES INTEGRADOS CON MOTIVO DE SOLICITUD DE REGISTRO COMO ORGANIZACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES Y ANTEPROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DEL CUAL SE DA RESPUESTA A LAS ASOCIACIONES CIVILES DENOMINADAS:

1. "RED DE ACCIÓN AUTOGESTIVA, A.C."
2. "CONCORDIA HACIA UNA DEMOCRACIA SOCIAL, A.C."
3. "MOVIMIENTO SOCIAL LA MUJER EN LA ESPERANZA, A.C."
4. "ROMETER, A.C."
5. "UNIÓN DE COLONIAS POPULARES SECCIÓN VIDA DIGNA A.C."
6. "FRENTE DEPORTIVO NACIONAL A.C."
7. "VINCULO DE APOYO MEXICANO PARA LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, A.C."
8. "PACTO CIUDADANO, A.C."
9. "UNIÓN DE LOCATARIOS DEL MERCADO XOCHITL 44 ZONA, A.C."
10. "ROMESANT SEGURIDAD JURÍDICA, SOCIEDAD CIVIL"
11. "SOLIDARIDAD Y APOYO SOCIAL, A.C."
12. "ASOCIACIÓN DE RESIDENTES PASEOS DE TAXQUEÑA, A.C."

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez comentó que la solicitud presentada por la Asociación Civil denominada Red de Acción Autogestiva, en la Dirección Distrital fue desde enero y hasta marzo se hizo llegar a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, manifestó su preocupación e indico que se realizará un extrañamiento a la Dirección Distrital ya que debería actuar con mayor diligencia.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, pidió al Secretario Ejecutivo preparar una tarjeta informativa y que en su oportunidad la haga llegar a la Comisión ya que hubo un desfase en los tiempos.

El Secretario Técnico de la Comisión Ricardo Chincoya Zambrano comentó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez las cuales fueron incorporadas.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/15-6ª Ex-ord/2011.- Se aprueban los Dictámenes y los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal respectivos, a través de los cuales se da respuesta a las solicitudes de registro como organizaciones ciudadanas, presentadas por las asociaciones civiles: "Red de Acción Autogestiva, A.C."; "Concordia Hacia Una Democracia Social, A.C."; "Movimiento Social la Mujer en la Esperanza, A.C."; "ROMETER, A.C."; "Unión de Colonias Populares Sección Vida Digna A.C."; "Frente Deportivo Nacional A.C."; "Vínculo de Apoyo Mexicano para la Organización Social, A.C."; "Pacto Ciudadano, A.C."; "Unión de Locatarios del Mercado

Xochitl 44 Zona, A.C.”; “ROMESANT Seguridad Jurídica, Sociedad Civil”; “Solidaridad y Apoyo Social, A.C.”; y “Asociación de Residentes Paseos de Taxqueña, A.C.”, instruyendo al Secretario Técnico de la Comisión para que dichos documentos sean remitidos al Secretario Ejecutivo, para su incorporación en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General, con las observaciones de las Consejeras Electorales Beatriz Claudia Zavala Pérez y Yolanda Columba León Manríquez.

4. PRESENTACIÓN POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL CON MOTIVO DE LA CONSULTA CIUDADANA EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, CELEBRADA EL PASADO 27 DE MARZO.

El Secretario Ejecutivo Lic. Bernardo Valle Monrroy, entregó un informe final elaborado por el Presidente de la Comisión, donde se detallan todas las acciones realizadas por el Instituto, así como los resultados obtenidos en la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo celebrada el pasado 27 de marzo.

Señaló que entregaría también el informe a los integrantes de la Comisión que no asistieron, así como al resto de consejeros electorales.

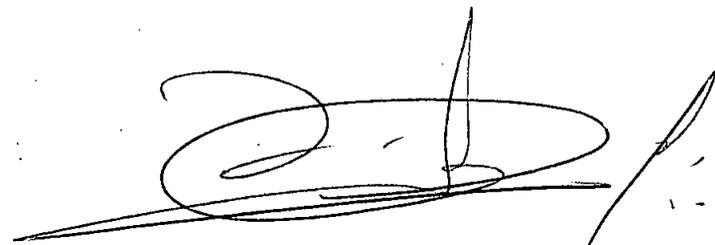
Indicó de manera adicional que el día 5 de abril, en cumplimiento a la base IV de la Convocatoria, se entregó al Jefe de Gobierno, a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a las 16 Jefaturas Delegacionales y a los Consejos Ciudadanos Delegacionales, copia certificada de las actas de validación de los resultados, así como de las 94 colonias donde no se realizó la consulta a efecto de que se realicen las acciones previstas en la base primera de la convocatoria, y señalar de manera adicional que se recibieron dentro del plazo previsto por la ley 10 medios de impugnación.

En uso de la palabra el Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, propuso dar el informe por recibido para que la Comisión se entere de su contenido, y si tuvieran algún comentario hacerlo llegar al Secretario Ejecutivo.

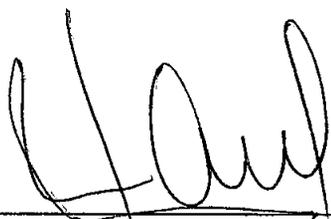
Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada del Informe final de actividades realizadas por el Instituto Electoral del Distrito Federal con motivo de la Consulta Ciudadana en materia de presupuesto participativo, celebrada el pasado 27 de marzo.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos del jueves catorce de abril de dos mil once, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

Esta foja forma parte de la Minuta de la 6ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana celebrada el catorce de abril de dos mil once.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana



RICARDO CHÍNCOYA ZAMBRANO
Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana